

MANO DE HIERRO

No sólo hay que limpiar las covachuelas de enemigos del régimen, que solapadamente viven y medran a costa de la República; hay que hacer una poda en el Ejército y en las instituciones armadas.

El que no sienta la República, que tenga la valentía de decirlo. "El Ejército más que nadie — como dijo el comandante de ingenieros don José Fernández Lerena en una admirable conferencia pronunciada en el cuartel de la Ronda del Conde Duque, de Madrid — está obligado a cumplir ciegamente las órdenes del Gobierno de la República, que expresa la voluntad del país; está obligado a prestarle su apoyo resuelto e incondicional, porque nosotros nunca debemos ser soldados de un partido ni de una casta, sino de la nación, del pueblo, que es quien nos sostiene con sus inmensos sacrificios.

No queremos espías, ni traidores, ni emboscados.

Nos perdió antaño el empacho de legalidad; que no vaya a suceder ahora lo mismo.

El pueblo está harto de legalidad; porque la ley, hasta ahora, se ha aplicado siempre con suavidad para los de arriba y con inmenso rigor para los de abajo.

Hablamos en castellano claro. No queremos violencias; pero en estos momentos hay que castigar con mano de hierro al enemigo, para que escarmiente, ya que el enemigo jamás usó da blandura para con nosotros.

La historia es reciente; la estamos viviendo todos y... ahí está la frase del asesino de Luis de Silval: "No sólo a tí; sino a todos los periodistas de izquierda ametrallaba; porque los periodistas de izquierda sois unos criminales y estáis envenenando al pueblo".

Ahí están en la hoja volandera, para perpetua memoria, las palabras de Gil Robles en mítines y conferencias: "No tesdremos compasión para con los cabecillas. En España sobran quince mil hombres".

Ahí están los periódicos derechistas, católicos, apostólicos, romanos, que han propagado la calumnia, la difamación y la injuria, sin que la conciencia les remordiera; periódicos derechistas con censura eclesiástica, bendecidos por los obispos, que se han dedicado a sembrar el odio y a predicar la guerra civil.

Mano de hierro mano dura; no hay que ser blandos ni suaves, porque el enemigo, en frase de apóstol, anda como un león en derredor nuestro para devorarnos.

Queremos una España tal como la siente el pueblo; tal como la desea el pueblo; y queremos esto a toda prisa, velozmente, sin que los carros se atasquen en medio del camino.

No queremos quemar de conventos ni de iglesias; pero protestamos enérgicamente de que las sacristías se hayan convertido en guaridas de conspiradores.

No queremos la disolución del Ejército; pero sí queremos que los cuarteles se limpien de ratas.

Es necesario tener siempre presente que el enemigo, cuando estuvo en el poder encarceló, martirizó y fusiló al que no comulgaba con sus ideas.

Mano de hierro, mano dura. Mientras esta mano no se siente en las costillas de los adversarios, la República que ha traído el pueblo estará siempre en peligro.

Juan GARCIA MORALES.
(Presbítero.)

Madrid, marzo 936.

Este número ha sido visado por la censura

Labor republicana

Se ha designado una Comisión que investigará los abusos cometidos con el personal de Enseñanza

SOBRE EL CONFLICTO DEL "SAC 8"

TERCER DIA DE HUELGA

Tercer día de huelga. No ha decaído ni un instante el entusiasmo de la dotación del buque. Al contrario; se sienten animados por la solidaridad de los dos Sindicatos de marinos C. N. T. y U. G. T., y también por las fuerzas de las clases trabajadoras de Santander.

Reconocen los marinos en huelga y los dos Sindicatos que gracias a la cooperación del valiente periódico LA REGION, su huelga tiene ambiente, pues los demás periódicos, como buenos agentes de la burguesía, lo silencian.

Hoy fueron llamados por el señor gobernador la parte obrera y patronal, para ver de aceptar la fórmula que ayer había propuesto el gobernador a los obreros, y que consistía en que los paleros embarcarán provisionalmente hasta tanto dictaminara la Dirección general de Navegación.

El primer artificio para burlarse los patronos, y creemos la haya tenido bien en cuenta el señor gobernador, fué argumentar que no tenía alojamiento para tres paleros más en barco, lo que fué destruido inmediatamente por los obreros, que de antemano habían comprobado este extremo, proponiendo que se visitara el barco, y si era cierto que no había alojamiento, que no se embarcaran los tres paleros, pero si la había, que se embarcaran los patronos; viéndose cogidos, volvieron atrás de lo que decían y recabaron hablar antes con Barcelona. Así lo hicieron, contestando al poco tiempo que la casa no tenía inconveniente en depositar dinero para que tres paleros cobraran diariamente el sueldo, pero que no embarcaran, cosa que no aceptaron los obreros, pues todavía tenían dignidad como para no cobrar sin trabajar. El gobernador después de romperse la cabeza para ver si lograba convencer a los patronos que volvieran de su intransigencia, quedó en telefonar a los armadores de Barcelona, pues la Casa Cros argumenta que quien no lo deja meter los paleros es la patronal armadora, que la Casa no tendría inconveniente en llevarlos, y esto lo haría por conducto de la Subsecretaría de la Marina civil, a fin de recabar que bien la patrona armadora de España o la Subsecretaría autorice la salida del barco con tres paleros provisionales, interin se elevaba el recurso por la parte patronal y obrera para que sentenciara en definitiva la Dirección general.

Bien suponemos que la Subsecretaría no tenga inconveniente en que esto sea así, pero el armador no lo consiente, no juzgamos que la autoridad de un gobernador debe quedar al capricho o arbitrio de unos señores patronos. De modo que ya sabe el gobernador lo que debe de hacer; obligar a los patronos a que admitan provisionalmente a los paleros y que presente sus recursos los patronos y los obreros.

Por su parte, los Sindicatos presentarán mañana al gobernador solicitud de permiso para una gran manifestación de protesta por la no solución del conflicto para el lunes, a las siete y media de la tarde, que saldrá de las Farclas hasta el Gobierno.

Por los Sindicatos, EL SECRETARIO.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN PALACIO. — LA FIRMA DE HOY

Madrid. — El jefe del Gobierno recibió esta mañana las visitas del cardenal primado, señor Gomá; del presidente del Consejo de Estado y del ministro del Trabajo.

A las doce y mediar el señor Azaza marchó al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República, quien firmó todos los decretos aprobados en el Consejo de ministros del martes último, y que se dieron a conocer en la nota oficiosa facilitada por el señor Ramos.

Entre otros, y por tener interés, se recogen los siguientes:

Guerra. — Decreto disolviendo la escala de complemento honoraria de ferrocarriles.

Proyecto de ley suprimiendo los beneficios que concede la base novena del decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo y modificando la recluta de la oficialidad de complemento.

Decreto dictando normas para proveer los destinos y elección en el Ejército, modificando las de cese en los de antigüedad y concediendo nuevos derechos en casos especiales.

(Pasa a cuarta página).

Cuestiones de Enseñanza

Con el fin de resolver la complicada cuestión de la Enseñanza, se ha elevado el siguiente escrito que de por sí solo se comenta

Al excelentísimo Ayuntamiento

Uno de los problemas que más urgentemente debe resolver el Ayuntamiento es el de la Enseñanza. Es problema que no debiera existir si se hubiese aprovechado momento oportuno, las facilidades que el primer Gobierno de la República otorgaba a los pueblos que, como el nuestro, tienen este problema agudizado.

Otros Ayuntamientos lo aprovecharon, entre ellos los de nuestra provincia, alguno de los cuales posee actualmente elementos de cultura completos en este aspecto de la Enseñanza.

Daremos algunos datos del número de niños sin escuela en Santander y sus pueblos limítrofes para reforzar nuestro Ayuntamiento en favor de la solución.

Según la estadística elaborada por el Comité local, el número de niños que no tienen escuela oficial en Santander, es de 6.874, cifra enorme y que representa un abandono sin justificación posible.

Un grupo de Numancia, donde existen niños para constituir uno de DOCE grados. El actual modificado para DOCE de niños. Como ambos grupos serán las escuelas anejas a la Normal, precisa el establecimiento de clases para párvulos, al aire libre maternales, menager, etc., etc. En este grupo, atendido por los normalistas de los últimos años, tendría efectividad en escuela de cuarto grado y enseñanza de puericultura. El jardín que la Normal tiene, se aprovecharía para los niños del grupo.

CENTRO

Por el número de niños que están sin escuela, debe construirse un grupo de doce grados, que pudiera situarse en el solar de la antigua cárcel.

MALIANO

Existe número suficiente para un grupo de doce grados.

PUERTOCHICO

Existe un contingente de 237 niños que aspiran ingresar en una escuela de párvulos (puede ser maternal).

CUETO

Es tal la necesidad que existe en este pueblo de crear un grupo, que varias veces han ofrecido los vecinos aportaciones de diversas naturalezas.

Se necesitan cuatro grupos, que sean cuatro de niños y dos de párvulos.

SAN ROMAN

El mismo problema. Un grupo de ocho grados.

MONTE

Igualmente, otro grupo de ocho grados.

SOLUCION ECONOMICA

El Estado subvenciona doce mil pesetas por cada grado en las escuelas graduadas, y considera como grados, para los efectos de la subvención, la sala de estudios, labores, duchas, cantina escolar, biblioteca, y el Ayuntamiento está obligado a proporcionar terrenos en la cantidad necesaria para completar el total del edificio.

Daremos un ejemplo:

Grupo de doce grados
Coste total aproximado. 300.000 ptas.
Subvención del Estado,
por doce grados . . . 144.000 "
Subvención por sala de
estudios 12.000 "

Subvención por duchas.	12.000 "
Id. por cantina escolar.	12.000 "
Id. por dispensario médico escolar	12.000 "
Id. por biblioteca	12.000 "
Id. por dos salas de labores y trabajos manuales	24.000 "
Total de la subvención.	228.000 "

Cantidad que debe aportar el Ayuntamiento. 72.000 "

Grupo de ocho grados

Coste del edificio	250.000 ptas.
Subvención por ocho grados	96.000 "
Otras subvenciones	84.000 "
Total de la subvención.	180.000 "

Cantidad que debe aportar el Ayuntamiento. 70.000 "

Pasa a tercera página

Pompas fúnebres "La Bien Aparecida", Burgos, 22 y 24.-Teléfono, 14



EL SEÑOR

D. Juan Pérez San Emeterio (Marañón)

Que falleció en el día de ayer en Peñacastillo
A LA EDAD DE 62 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Felisa Salas Llata; hijos, María Luisa, Lucas (del Comercio), José María, Angelita y Rosario; hijos políticos, Antón Gómez y Marcelina Francés; hermanos, Francisco, Ramón, Lucas, Marcelina, Manuela y Dominica; hermanos políticos, Juan Salas (del Comercio), Julio García, Saturnino Santamaría, Jorge Urteaga (ausente), Carmen San Cibrián, Adela Elizalde y Rosario Llata; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las doce desde la casa mortuoria, sita en Peñacastillo (El Empalm.), al cementerio de dicho pueblo, por cuyos favores les quejarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana, sábado, a las ocho y media, en la parroquia de dicho pueblo y a continuación se rezarán los funerales

Peñacastillo, 27 de marzo de 1936.

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Toda la atención en los presentes momentos está reconcentrada en las actividades y fallos que dicte la Comisión arbitral que entiende en las readmisiones que expresa el decreto que dictó el 29 de febrero último el Gobierno.

Es curioso ver los textos de los alegatos patronales, absurdos y pintorescos en grado máximo, que emplean para rebatir los argumentos sólidos y concretos que han vuelto a reiterar en las contrarreplicas las representaciones obreras.

Hay pleitos que, de claros que son, únicamente se han llevado a la Comisión arbitral por puro trámite.

Las organizaciones permanecen en constante alerta, con objeto de no consentir que estas diáfanas cuestiones les sean talladas en la frente.

Saben que poseen el arma más formidable, cual es la huelga, en la lucha contra el capitalismo, y que con la misma impondrán firme y ordenadamente la justicia que les asiste.

La Comisión obrera que integra

la mencionada Comisión arbitral, velará por los intereses que sus compañeros la encomendaron, no permitiendo que en dicho seno se produzca la más mínima injusticia, sin la protesta adecuada.

Si se quiere que las masas laboriosas acepten fórmulas legales, dáselas cumplidas satisfacciones.

De lo contrario, nadie se asuste si se recurren a procedimientos en los que la fuerza juegue un principal papel.

Los oprimidos mantienen en sus ideales los principios de que, cuando se les cierran las puertas de la justicia y la razón, harán sentir su potencia.

Los trabajadores ya están cansados de los ultrajes que la influencia de la patronal, entre los "grandes señores", les infiere. Y acabarán a gusto nuestro, con el ritmo que la evolución indica, desembocando en el hecho que la revolución social señala.

Así, pues, fállese con equidad, y de este modo se evitarán en lo posible acciones de violencia.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

"LA GRAFICA"

Celebrará junta general extraordinaria los días 30 y 31 del corriente (lunes y martes, para tratar un interesantísimo orden del día.

La hora de la reunión será la de las seis y media de la tarde, recomendándose la puntual asistencia de todos los federados.—La Directiva.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 30, a las siete y media, en el local de los tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo.

Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

A todos los compañeros El próximo domingo, en el cine y media de la tarde, a una asamblea magna, a la cual no debe faltar ningún compañero.

Con tal motivo, la cotización se suspende hasta el próximo lunes, a las seis de la tarde.

SOCIEDAD TRABAJADORES DEL MUELLE

Se convoca para hoy, a las seis y media de la tarde a una asamblea extraordinaria.

Como los asuntos a tratar han de ser de mucha importancia, se requiere la presencia de todos los compañeros.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Por el presente comunicado se convoca, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, a todas las compañeras que pertenezcan a este Sindicato, para proceder a la reorganización del Sindicato del Arte de Vestir, sirviendo, al mismo tiempo, de llamada para todas aquellas que en la actualidad se encuentran desorganizadas.

ACUDID AL SINDICATO. La Confederación Nacional del Trabajo os espera.

SOCIEDAD DE CURTIDORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 29 del corriente, a las diez y media de la mañana.

NOTA.—Se ruega a todos los compañeros y compañeras la más puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Se ruega se personen en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, desde hoy al 30 del corriente.

Trabajadores. LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle.

Sociedades que se han reunido

ASAMBLEA MAGNA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE LA C. N. T.

A las siete de la tarde de anteaayer celebró una asamblea, magna el Centro Obrero, el Ramo de la Construcción de la C. N. T.

Es elegido presidente de mesa el camarada José Gutiérrez Cayón.

Es aprobada el acta de la reunión anterior.

Se pasa a dar lectura a una circular del Comité nacional, en la que se plantea si los Sindicatos de la oposición y grupos autónomos podrán asistir, con voz y voto o con voz solamente al próximo Congreso de la C. N. T.

Igareda propone que los Sindicatos de oposición concurren con voz y voto y los grupos autónomos en plan informativo.

Bezanilla hace la proposición de que los Sindicatos de oposición y grupos autónomos asistan al mencionado Congreso con derecho a voz y

voto y, de esta forma, dé la C. N. T. muestras de amplia tolerancia y puedan expresar todos libremente su pensamiento.

Bianco muestra su conformidad a las manifestaciones de Bezanilla. En votación acordada la propuesta del camarada Bezanilla.

La asamblea asiente a las gestiones que cerca del Gobierno ha realizado el Comité nacional pidiendo la derogación de la ley de Orden público, la de Vagos y Maleantes y la ampliación del decreto de amnistía a otros delitos.

Se conviene en que cada sección adquiera un acta del pleno de las regionales y que las mismas organizaciones pongan a la venta los estatutos de la A. I. T.

Se subvenciona con 25 pesetas, para que pueda atender los gastos, a la Comarcal Montañesa.

A las nueve y media de la noche se levantó la sesión, siendo de notar la asistencia de numerosos afiliados al Ramo.

a todas las repartidoras de pan en esta localidad y que en la actualidad se encuentran desorganizadas. Igualmente aquellas que ya pertenecían a esta Sección.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 30 del corriente, a las siete de la tarde, encargándose de la asistencia.

SINDICATO DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIOS (C. N. T.)

Por el presente comunicado se convoca en nuestro domicilio, Primero de Mayo, número 1, a todas las que se encuentren prestando sus servicios en calidad de sirvientas, para proceder a la reorganización del Sindicato de servicios domésticos.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS DE SANTANDER (C. N. T.)

Se pone en conocimiento de todos aquellos seleccionados con motivo de la huelga de la Telefónica del año 31, se personen en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14), Sección Telefónica, a la mayor brevedad posible, de seis a nueve de la noche, para comunicarnos un asunto que les interesa.—Por el Sindicato, EL COMITE.

Este Sindicato de Profesiones y Oficios Varios convoca a junta general, con objeto de reorganizar la sección de oficiales de churrería, para el día 28 del actual, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14.

¡Compañeros! La C. N. T. os reclama; no desoigáis su llamamiento

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se pone en conocimiento de las directivas de esta Federación que hoy día 27, a las siete de la tarde, se celebrará el pleno extraordinario, para tratar de la reforma del reglamento, y el domingo, día 29, a las diez de la mañana, el pleno ordinario, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero. Lectura del acta del pleno anterior.
- Segundo. Gestiones del Comité.
- Tercero. Elección del nuevo Comité.
- Cuarto. Ruegos y preguntas.

Se suplica a los delegados la más puntual asistencia.—El secretario.

AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO

De conformidad al acuerdo adoptado en nuestra última asamblea, ponemos en conocimiento de los afiliados a esta organización que hoy, viernes, día 27 de los corrientes, de seis a ocho y media, se celebrará en esta Secretaría la votación para designación de Comité ejecutivo de la misma; los cargos a elegir son los siguientes:

- Presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de actas y tesorero-contador.
- Al propio tiempo se elegirá el cargo de delegado cobrador.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, día 27, a las siete y media de la tarde.

Se advierte que se pasará lista, aplicándose el correctivo que marca el reglamento al que no asista sin causa justificada.—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

A los trabajadores de la construcción de Astillero se les convoca a una reunión en la Casa del Pueblo hoy, viernes, día 27, a las seis y media de la tarde.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES

Esta directiva pone en conocimiento de todos sus federados que la cotización se verificará el próximo domingo, día 29, de diez a doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, segundo piso.

Se ruega a todos los que se encuentren atrasados en el pago, se

pongan al corriente, pues después de esta cotización se hará la revisión, de modo que si no quieren verse al descubierto ante una Junta general, se les ruega se pongan al corriente.

Lo mismo se les indica a todos los suplentes, hijos y a todos los que no hayan pagado la cuota de entrada.

Santander, 25 de marzo de 1936. El secretario.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Queda convocado este Sindicato a una reunión extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, Primero de Mayo, 14.

Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia, por ser de suma importancia los asuntos a discutir.—El Secretariado.

GRUPO SINDICAL SOCIALISTA DE ALBAÑILES Y SIMILARES

Se convoca a una reunión para hoy, viernes, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.—Sección de la Madera (C. N. T.)

Se pone en conocimiento de todos los carpinteros y ebanistas que se está llevando a cabo una profunda reorganización, y que para llevarla a feliz término necesitamos de vuestra cooperación y concurso, toda vez que tenemos que reconquistar en los actuales momentos grandes cosas.

A este fin, os convocamos a una reunión, que se celebrará hoy, viernes, día 27, a las seis y media de la tarde.

ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

A todos los compañeros que han pertenecido a esta Sección:

Ponemos en vuestro conocimiento que el compañero que no tenga el carnet al corriente hasta el próximo día primero de abril, podrá pasar por Secretaría, y que a partir de esa fecha, tendrá que abonar las cuotas desde el día 15 de diciembre del pasado año.

SOCIEDAD DE DESTAJISTAS DEL ARTE DE VESTIR

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por nuestro local, Ruamayor, 22, bajo, para normalizar la cotización, los lunes, de siete y media a ocho y media.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO (C. N. T.)

SECCION PESQUERA.—Se convoca a todos los compañeros parados pertenecientes a este sindicato que a la mayor brevedad pasen por secretaria todos los días de cinco a siete, para informarnos de un asunto que les interesa.

Asimismo se les incluirá en la lista de embarque.

A los albañiles y peones en general

Reunidas las secciones de Albañiles y Peones de la U. G. T. y C. N. T., ponemos en conocimiento de todos los compañeros la obligación que tienen de estar federados para la lucha contra nuestro enemigo común, a la vez de terminar con los abusos que con nosotros comete la clase patronal.

A tal objeto, todos los días, de seis a ocho de la tarde, podéis pasar a sindicaros en una de las dos Centrales.

¡Compañeros! No esperéis que los Sindicatos obliguen a asociaros. Acudid como un solo hombre.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES DE LA U. G. T. Y C. N. T.

Reunidas las dos Secciones de Pintores afectas a la U. G. T. y C. N. T., ponen en conocimiento de todos los pintores se pongan al corriente y se asocien los que no lo estén, pues de lo contrario nos veremos precisados a tomar las medidas a que haya lugar. El plazo acordado es de quince días.

Por la C. N. T., Enrique García; por la U. G. T., Faustino Jiménez.

OTRAS NOTICIAS

A TODOS LOS ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES, PEONES Y SIMILARES DE SANTANDER Y SU RADIO

Compañeros:

Las secciones de albañiles y peones de la U. G. T. y C. N. T., dándose cuenta de la necesidad de terminar con los abusos; vejámenes que esta tiránica patronal está llevando a cabo con todos nuestros compañeros dignos, por lo cual se han celebrado varias reuniones de estas comisiones en representación de las secciones de arriba indicadas, en las cuales, una vez más, ha prevalecido la buena armonía y comprensión de todos los compañeros comisionados para llevar a efecto esta inteligencia para todo lo que se refiere a cuestiones SINDICALES.

COMPANEROS: No dudamos, ni por un momento, que después de esta hermosa inteligencia podremos hacer respetar nuestros derechos de trabajadores que tantos sacrificios nos costó conseguir, y que hoy, aprovechándose de nuestra desunión la burguesía, paso a paso, con el cinismo que a ésta le caracteriza, nos lo está arrebatando. Así, pues, para acabar con todo este estado de cosas, os convocamos a una GRAN ASAMBLEA MAGNA, QUE SE CELEBRARA EN EL CINE FRONTON, EL DOMINGO, DIA 29 DEL CORRIENTE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, para que laboreis en nuestra labor, y todos unidos, con la más alta comprensión, expongamos nuestras iniciativas para acabar con el mal llamado Sindicato profesional, y alcanzar las mejoras que otros Sindicatos afines a nosotros tienen hoy, como es la Bolsa de Trabajo controlada por nuestras organizaciones, puesta ésta y no otra es la que terminará con todos los abusos que la incomprensible patronal lleva a cabo, y con todos los Sindicatos amarillos.

Camaradas: Hoy más que nunca es necesario que todos nos preocupemos de nuestros intereses y acudamos todos unidos a la gran asamblea aquí anunciada, para demostrar a nuestros enemigos que nos creían aplastados para siempre. Que pese a la clandestinidad y a las persecuciones más encarnizadas de la reacción, el proletariado de la Construcción es todavía lo suficientemente fuerte para levantarse contra todos los abusos e imposiciones que se le dirijan más gallardo que nunca, y con más arrestos y unidos para la lucha, si cabe, que jamás haya tenido.

- ¡Compañeros albañiles y peones, adelante!
- ¡Contra todos los abusos de la patronal!
- ¡Por la conquista de la Bolsa de Trabajo!

Por las Secciones de albañiles y peones, la Comisión.

ACUERDOS DE LA EJECUTIVA DE LA FEDERACION DE LA CONSTRUCCION DE HOSTERIA

En la reunión que la ejecutiva de esta Federación Nacional ha celebrado, se tomaron los acuerdos que a renglón seguido se expresa.

Conceder definitivamente el ingreso en la Federación y, por lo tanto, en la U. G. de T. a las secciones de Camareros de Alicante y de Jerez, con 200 y 120 afiliados, respectivamente.

Verificar en Madrid un acto de propaganda marxista, en el que tomará parte un miembro de la Federación, Uribe, comunista; Margarita Nelken y Wenceslao Carrillo.

También se dio a conocer una carta del ministro de la Guerra, sobre la colocación de obreros cocineros en los cuarteles, para que perfeccionen la comida del soldado. Este participa que hay orden dada a fin de que se cumpla la pretensión de la Federación y envía, al mismo tiempo, la tarifa de salarios que han establecido.

TELEGRAMA DE PROTESTA

Ayer envió "La Gráfica", a la filial de San Sebastián, el siguiente telegrama:

"Sección gráfica santanderina protesta enérgicamente por asesinato fascista contra compañero de esa sociedad".

Alcaldía

Los déficits municipales y la declaración de tutela con arreglo a la ley municipal

Al recibimos ayer el señor alcalde a los informadores locales, nos dijo, respondiendo a lo que había dicho el día anterior la Prensa, o parte de ella, que, en efecto, según el oficio del señor delegado de Hacienda de fecha 23 del corriente, recibido en la Secretaría general del excelentísimo Ayuntamiento el miércoles último, se encuentra esta entidad municipal en el caso de declaración de tutela, con arreglo a lo que determina el artículo 235 de la Ley Municipal, al salir con déficit superior al die por ciento del total de ingresos efectivos tres presupuestos ordinarios, afirmación sobre cuya exactitud, si bien no se permite dudar, siquiera esta Alcaldía habrá de ser, no obstante, contrastada y depurada por la Administración municipal en términos que no dejen lugar a dudas, estando a este efecto realizando las operaciones consiguientes la Intervención del excelentísimo Ayuntamiento, para, en consecuencia, deducir con toda claridad si, como afirma el señor delegado de Hacienda, está comprendido este Ayuntamiento en cualquiera de los casos que señala el artículo antes mencionada de la Ley Municipal.

Al hablarle a ustedes—añadió el señor Castillo—sobre tan importante cuestión con la sinceridad que lo hago siempre, les digo también que si, desgraciadamente, se comprobase el juicio de la Delegación de

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

(Viene de primera página)

POR CONSIGUIENTE:

Tres grupos de doce grados, costo 900.000 ptas. Cuatro grupos de ocho grados, costo 1.000.000 " Costo total. . . 1.900.000 "

SUBVENCIONES:

Por tres grupos de doce grados 684.000 ptas. Por cuatro grupos de ocho grados 720.000 " Total de la subvención 1.404.000 " Obras ejecutadas . . . 1.900.000 ptas. Subvenciones 1.404.000 "

Cantidad que corresponde al Ayuntamiento 496.000 "

El Ayuntamiento posee por modelo de la ley la herencia de la señora viuda de López Dóriga, de la cual 906.000 pesetas en efectivo están a su disposición, y es su obligación dedicarlas a Beneficencia e Instrucción, en partes iguales. Pues bien, lo que corresponde a Instrucción se debe emplear en resolver el problema escolar expuesto, aplicando la cantidad de 498.000 pesetas, mitad de la herencia disponible, a estos efectos, ayudando al mismo tiempo a resolver el problema del paro y de urbanización.

Ernesto del Castillo Bordenave.—

Hacienda, no por eso recaería una resolución inmediata, pues el expediente instruido a esos efectos por esa autoridad, sería remitido, con su informe, al Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, y éste, en el término de veinte días, previa nueva audiencia del Ayuntamiento, resolvería si procede o no la declaración de tutela, pudiendo ser apelable esta resolución ante el Tribunal Supremo.

COMENTANDO UN ARTICULO

Nos dijo también la autoridad municipal a los periodistas que había leído en uno de los diarios de la localidad un artículo, de colaboración, relacionado con el asunto de los precios de las carnes de vaca, cerdo y cordero, y que le había producido una lamentable impresión por la ligereza de que daba muestras el autor.

Aunque desde luego—manifestó el señor Castillo—, creo que la Alcaldía está en todo momento relevada del compromiso de discutir con el primero que le sale al paso sin más autoridad que su capricho, para intervenir en una cuestión que representa indiscutibles beneficios para el vecindario santanderino, recoje, ante ustedes, la intromisión del articulista para responder que muy torpe ha de ser quien tenga la pretensión de erigirse en defensor de malas causas, puesto que a mí me sobra habilidad y experiencia y conozco perfectamente la psicología de cada vecino de esta capital.

Acerca de este deplorable incidente, no añadiré una palabra más. Pero bueno será utilizarle, y así tendrá algún provecho, para llamar la atención del vecindario, recomendándole que para obtener las ventajas de los precios de toda clase de carnes pida a los tablajeros la que desee con el nombre que figura en los carteles, pues pidiéndola de otra manera, con distinto nombre, corre el peligro de tener que pagar más cara la misma clase de carne.

PRESIDIENDO UNAS REUNIONES

El señor alcalde, acompañado del teniente de alcalde señor Vayas, presidió una reunión de vecinos del barrio de la Albericia, para tratar del saneamiento de mencionado barrio y de sus alrededores, obteniendo la conformidad de todos los vecinos para contribuir a ejecutar las obras.

El alcalde, don Ernesto del Castillo, presidió la reunión de los propietarios de las calles de Velasco y General Espartero para ultimar el tanto por ciento que han de satisfacer por contribuciones especiales, cuyo asunto quedará ultimado en la sesión de hoy.

Por la tarde estuvo trabajando en la Alcaldía.

LA INSTALACION DE AGUA EN MONTE

A las siete de la tarde y acompañado del señor Vayas, estuvo el señor alcalde en el barrio de Orbanera, del pueblo de Monte, para tratar con los vecinos de dicho barrio sobre la instalación en el mismo del agua de la Molina, pues aquellos vecinos tienen hoy que recorrer una distancia de dos kilómetros para conseguir tan necesario líquido.

Partido Comunista

Resoluciones adoptadas en un Pleno

Las resoluciones del Partido Comunista en el pleno celebrado el día 25 de marzo de 1936, son las siguientes:

Primera. Que se den tres candidaturas al Partido Comunista.

Segunda. Que sino se llegase a un acuerdo entre los diferentes partidos que integran el Bloque Popular, que sea la Comisión arbitral la que resuelva o dictamine en este caso.

Tercera.—Organización de un mitin monstruo como propaganda electoral, en el cual intervendrán, entre otros oradores, la diputada por Asturias, camarada Dolores Ibaurre (Pascuaria).

Cuarta. Que las Juventudes Comunistas hagan una invitación a las Juventudes Socialistas para hacer una intensa campaña de agitación en las próximas elecciones.

Quinta. Que todos los radios organicen mítines electorales en sus distritos.

Sexta. Que ha sido nombrada para Comisión de cuatro camaradas para entrevistarse con el Partido Socialista.

Por el Comité de Radio, EL SECRETARIADO.

RACING-ATHLETIC

La animación para este partido va en aumento.

En el día de ayer se han recibido grandes pedidos de localidades para Bilbao, lo que hace suponer que, aparte de los aficionados que llegarán en tren especial, se desplazarán gran cantidad en automóviles y autobuses.

La taquilla no ha cesado de trabajar en todo el día y todo hace presagiar que el domingo la entrada superará a la de Madrid.

Hoy y mañana, de once a una y de cuatro a siete, seguirá el despacho de localidades en Secretaría, y si alguna quedase, se pondría a la venta mañana, a las siete, en el Bar Piquío.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander)

Se convoca a todos los compañeros de la calderería de San Martín para el viernes, a las siete y media de la tarde, en Secretaría.—La Directiva.

Oficina Local de Colocación Obrera

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales, el lunes, día 30 de marzo de 1936:

Peones.—Luis Cierro Fernández, Valentín Pando Cobo, Francisco Vizoso Iglesias, Joaquín Aja Ruiz, Jesús Portilla Alegría, Manuel Benito Martín, Angel Fernández Sirón, Guillermo Zurrua López, Agustín Berasategui Torre, Antonio Banzo Mier, Francisco Alonso Arriola, Manuel Díaz Marcos, Fernando Merino Hernan, Mariano López Ojembarrera, Lorenzo Insuel Cotenelo y Julio González Fernández.

Labrantes.—Angel San Martín Zamanillo, Domingo Posadas López, Ignacio Gómez Miera, Luis Mendoza Hidalgo, Pedro Fabregat Pérez, José San Martín Zamanillo, Luis Mendoza González y Bonifacio Barrotieta Castillo.

Albañiles.—Fernando Pérez Serrano, José Herrero Fernández, Manuel Guardos Toca y Matías Pérez Callejo.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza mañana, sábado, día 28 de marzo, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le correspondiera en turno.

Socorro Rojo Internacional

UNA PROTESTA DEL SOCORRO ROJO ANTE LAS PROVOCACIONES FASCISTAS Y LOS ATENTADOS

El Comité ejecutivo nacional del S. R. I protesta enérgicamente de la actuación de los pistoleros fascistas, que con sus atentados y provocaciones quieren sembrar el terror para impedir que se cumpla el programa del Frente Popular.

Los asesinatos infames cometidos en Escalona, Granada, Toledo, Puebla de Montalbán, son el exponente de toda una política de crímenes contra el pueblo español, que el día 16 de febrero repudió enérgicamente a estas fuerzas antidemocráticas, enemigas del país.

El Socorro Rojo, indignado ante el atentado de que ha sido víctima el compañero Luis Jiménez de Asúa, del que ha resultado muerto el agente de vigilancia Jesús Gisbert, ante todos los crímenes y provocaciones reaccionarias y fascistas que se vienen sucediendo, dice a toda la opinión honrada de España: ¡Ayudemos al Gobierno a que tome medidas enérgicas, eficaces y rápidas que terminen para siempre con las bandas de mafones y enemigos de la Patria! ¡A la cárcel los autores y cómplices de estos crímenes! ¡Todos unidos contra las provocaciones reaccionarias! ¡Solidaridad para los caídos en la lucha antifascista! El Comité ejecutivo Nacional del S. R. I. (S. E.)

A LOS PRESOS QUE AUN NO GOZAN DE LA AMNISTIA, A SUS FAMILIARES

El Socorro Rojo Internacional ve que aun hay muchísimos casos de

presos políticos que por la obstrucción de los beneficiarios aun no gozan de los beneficios de la amnistía. También sabe de una gran cantidad de hombres sujetos a la ley de Vagos y Maleantes, cuyos expedientes indudablemente se deberán revisar, pero que aun continúan encarcelados. También conoce de innumerables casos de antifascistas condenados y detenidos por delitos, crímenes o motivos políticos, sociales y que siguen encerrados.

Ante todo esto, el Socorro Rojo se determina a hacer una acción cerca de los Poderes públicos para ponerle de relieve todos estos casos y conseguir la liberación de los que quedan en las cárceles.

Para ello, pide a todos los presos que se consideren incurso en los beneficios de la amnistía, a sus familiares, que envíen un detalle de situación al Socorro Rojo Internacional, Pi y Margall, 9 C. 17, que serán recogidos por una Comisión jurídica creada al efecto.—Por el Comité Ejecutivo, EL SECRETARIO.

Casa en ruina

La minoría socialista ha pedido al alcalde que sea apeada la casa número 11 (conocida por la de la Inquisición), pues hace un mes se desalojó, por ofrecer un serio peligro.

El vecindario de las inmediatas está alarmadísimo.

De la contigua, número 9, se han mudado ya tres y un industrial que ocupaba la planta baja.

Otros duermen fuera. El alcalde prometió apearla inmediatamente.

CARTELERA POLITICA

ORFEON SOCIALISTA "PABLO IGLESIAS"

Este Orfeón celebrará junta general extraordinaria el sábado, día 28, a las ocho de la noche en primera y a las ocho y media en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

A LOS JOVENES SOCIALISTAS DE SANTANDER

Desdando este Comité que la representación de la Juventud Socialista en la concentración que ha de llevarse a cabo en Los Corrales el domingo, día 29, sea la más numerosamente posible, pone en conocimiento de todos los jóvenes de ambos sexos que al objeto de organizar el viaje en una camioneta, se pasen por el Orfeón Socialista a partir del día de hoy, de siete a nueve de la noche, hasta las cuatro de la tarde del sábado.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación para el día de hoy viernes, día 27, a una asamblea extraordinaria a las ocho y media, en primera convocatoria y a las nueve en segunda, debiendo procederse a la propuesta de nombres para su designación de candidatos a concejales.

Recomendamos a todos los compañeros la asistencia precisa, a fin

Irregularidad funcional

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director del Instituto provincial de Higiene.

Lo celebramos, si ha de ser para bien del servicio. Estaba haciendo mucha falta la presencia de un hombre activo, cumplidor de sus deberes, que haga pechar a los demás con los destinos.

Por ejemplo: Celada, bacteriólogo, cobra 10.466 pesetas del Ayuntamiento y se pasa meses enteros sin acudir al puesto.

Los directores de higiene rural de Reinosa y Santoña, que percibe cada uno 6.000 pesetas, dejan la obligación constantemente en manos de las enfermeras.

Salud, nuevo director. Salud y fi. l cumplimiento de los deberes, que para eso se hayan. ¡La Jauja de los funcionarios tiene que ser la panacea de los vecinos!

UN OBSERVADOR

de poder realizar todas las operaciones en el breve espacio de tiempo de que se dispone.

Por la Agrupación Socialista, el secretario, Alejandro Alvarez.

JUVENTUD COMUNISTA

La Célula número 4 de esta Juventud convoca a sus componentes a una reunión que se celebrará el lunes, a las siete y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Mitin en Santoña

La Juventud Libertaria de Santander y Santoña, de acuerdo ambas, han organizado para el próximo domingo, a las siete, un mitin de carácter anarquista, en el que tomarán parte los conocidos propagandistas B. Gallego, C. Galdós y J. de la Colina.

¡La voz de los anarquistas vuelve a resonar en la villa santonesa! A su llamada responderán como un solo hombre los trabajadores, que esperan una sociedad más justa.

Junta Vitivinícola Provincial de Santander

Se recuerdan a todos los dueños de Hoteles, Pesta rantes, Casas de Comidas, etc., que el plazo para presentar a su aprobación a esta Junta Vitivinícola las cartas de vinos termina el día 31 del corriente mes, así como que en dichas cartas de vinos deben figurar en sitio preferente los vinos de Liébana, por ser los únicos que se cosechan en esta provincia, según acuerdo adoptado por esta Junta en la sesión celebrada el día 20 del mes actual.

El presidente, Manuel G. de Cortojón.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variétés

Páramo y Montferrer

RUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO. 22-60

DANCING "LA TIERRUCA" SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander. Viernes, 26 de marzo. MERCEDES GARCIA JANETTE PANS. Feli de Aragón. DEBUT A LAS SIETE DE LA TARDE. Lunes, viernes, sábados y domingos, Grandes Secciones de Varietés. Siete tarde y diez, once y doce noche.

LA DECLARACION MINISTERIAL

Se asegura que el martes próximo quedará constituida la Cámara, pronunciando Azaña un discurso

Viene de la página primera)

Marina. — Decreto promoviendo al empleo de general médico de la Armada, al coronel don Francisco Moreno.

Hacienda. — Nombrando vocal secretario del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a don Fernando Azpeitia Escalá, y vocal interventor, a don Esteban Marqués.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre convalidación de los decretos de 19, 21, 24 y 28 de febrero, y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los ministerios refundidos en septiembre anterior y restablecieron algunas de las Direcciones generales, también suprimidas con la aplicación de la ley de 1 de agosto de 1935, y sobre concesión al vigente presupuesto de gastos de varios créditos extraordinarios representativos de un gasto anual de 731.801 pesetas.

Gobernación. — Decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad la Inspección general del Servicio de Identificación.

Instrucción Pública. — Decreto designando una Comisión que investigue los abusos y las arbitrariedades cometidos con el personal de la enseñanza.

Idem creando una Junta, encargada de organizar, bajo la dirección del ministro, cuanto se relacione con la segunda enseñanza y enseñanza profesional.

Obras Públicas. — Nombrando vocales representantes del ministerio de Obras Públicas en el Consejo Superior de Ferrocarriles, a don Francisco Durán, don Juan Barceló y don Eugenio Díaz del Castillo; representantes del Estado, a don José María Laman y don Joaquín López Sasiain, y representante de la agricultura en dicho Consejo, a don Francisco de Asís Sánchez Miranda.

Trabajo. — Decreto derogando los decretos que modificaron el sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de que pudieran ser víctimas los obreros dedicados a las faenas de carga y descarga de los buques.

Hacienda. — Decreto restituyendo a la Generalidad de Cataluña el servicio de recaudación de contribuciones en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—A mediodía recibió a los periodistas, por encargo del ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad, que manifestó lo siguiente:

—En Madrid, esta mañana, y con ocasión de un funeral que celebraban elementos fascistas, hubo un complot de manifestación, que fué rápidamente disuelta por la fuerza pública, que practicó ocho detenciones en los alrededores de la iglesia del Carmen, donde se celebraba dicho funeral.

A estos ocho detenidos—siguió diciendo el señor Alonso Mallol—, así como a todos los que intenten perturbar el orden, les serán impuestas multas de dos mil pesetas.

De provincias se han recibido telegramas dando cuenta de los desbordamientos de los ríos Con, en Pontevedra, que han arrasado todo el término de Villagarcía, y Chihuela, en Ciudad Real, que ha causado daños por valor de medio millón de pesetas.

Añadió que se había resuelto el conflicto de la industria pesquera de Huelva, aceptando los patronos y obreros las propuestas del delegado del Gobierno. En Peñarroya, patronos y obreros han acordado continuar las deliberaciones y someter el problema a un Jurado mixto circuns-

tancial, que quedó formado anoche mismo.

En Córdoba, el inspector del Trabajo, que es delegado del Gobierno, ha resuelto varios conflictos que existían en diversos pueblos, y en una reunión celebrada en el Gobierno quedó resuelto otro conflicto de trabajo que existía en Montilla.

Se reciben noticias por telegramas e Utrera, Paterna, Riera y Serón dando cuenta de la aguda crisis de trabajo que en ellos existen, ya que siendo pueblos exclusivamente agrícolas están completamente paralizadas las labores del campo.

Los periodistas preguntaron al señor Alonso Mallol qué noticias había de Badajoz, donde parece ser que ayer 60.000 campesinos ocuparon las fincas.

El señor Alonso Mallol contestó que anoche mismo salieron de diferentes provincias núcleos de fuerzas con dirección a Badajoz con objeto de proceder a la desocupación de las fincas, cosa que esperaba se hubiera hecho sin dificultades.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

La sesión terminó después de la una de la tarde. A esta hora el secretario general del Tribunal de Garantías recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se había estudiado el escrito elevado por el fiscal de la República, en relación con el señor Dencás, en el que se abstiene de calificar el delito que a éste se le imputa por no estar corroborada su verdadera significación, pero que, sin embargo, el pleno había acordado aplicar al ex consejero de la Generalidad los beneficios de la amnistía últimamente concedida, toda vez que éste ha justificado la inversión de las cantidades malversación de la preparación de movimiento de octubre, por lo que no cabe lugar a dudas que el delito es eminentemente político, ya que

esas cantidades se emplearon en trabajos, como construcción de una mina subterránea, adquisición de un camión blindado y compra de armas y municiones.

El acuerdo se adoptó por once votos contra siete. Votaron en pro de la amnistía los señores Gasset, Alba, Andión, Barhés, Basterrechea, Gil, Maffiote, Mahiquez, Martín Alvarez, Sbert y Vega de la Iglesia.

Los señores Pradera, Minguijón, Martínez Sabater, Becuña, García de los Ríos, Pedregal y Ruiz del Castillo, emitieron su voto en contra, por entender que no debía adoptarse tal acuerdo hasta tanto que el fiscal dictaminara favorablemente sobre el particular.

En la reunión no se examinó para nada la supuesta inmunidad del señor Dencás, como diputado al Parlamento catalán, toda vez que el Tribunal de Garantías, por sentencia de 3 de noviembre de 1934, publicada en la "Gaceta" del día 7, declaró inconstitucional el precepto del Estatuto interior de Cataluña que concede esos beneficios a los diputados catalanes, y, por consiguiente, éstos no disfrutaban de inmunidad parlamentaria.

Como consecuencia del anterior acuerdo, fué firmado y enviado urgentemente al director de la cárcel el mandamiento de libertad del señor Dencás, cuyo texto será facilitado mañana a la Prensa.

En la reunión del pleno se dió cuenta también de haber renunciado a su cargo de vocal regional por Andalucía don Gabriel Gótzález Taltabull, por incompatibilidad con el diputado a Cortes. Se hizo constar en acta el sentimiento del Tribunal por esta ausencia.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, manifestó a los periodistas que había recibido la visita del ministro de Yugoslavia.

Añadió que, enterado del accidente de automóvil ocurrido en los al-

rededores de Tánger (Florida), en el que resultó muerto el duque de Arcos y herido su hermano el marqués de Nájara, se telegrafió al cónsul de España en Tampa para que se ocupase de todo lo referente al entierro y atenciones que necesitara el herido, como así se ha hecho.

El Ferrol.—El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al fiscal de la República solicitando que nuevamente se inicien las actuaciones para exigir responsabilidades por la represión de octubre en esta ciudad.

También se ha dirigido al Frente Popular, rogándole se activen las gestiones en el sentido indicado y pidiendo se proceda a la revisión del proceso por la muerte en Prisiones Militares del arsenal del reguero César Barco Chas, con ocasión de los sucesos de octubre.

Por último acordó dedicar un homenaje popular a las tripulaciones de los buques mejicanos "Guanajuato" y "Queretaro", invitando al acto al ex embajador de Méjico don Julio del Vayo.

Barcelona.—Desde hace días viene circulando insistentemente en los medios políticos y sociales la especie de que se encuentran en Barcelona el literato Bela Kun, que ha celebrado diversas reuniones con los dirigentes comunistas. Aun cuando hemos intentado confirmar la noticia, no nos ha sido posible obtener momento ningún periódico ha publicado la noticia que facilitamos con toda clase de reservas.

Personas que pudieran estar teradas del viaje del señor Belacundán de su estancia en Barcelona, y añaden que en caso de ser así, pudiera obedecer únicamente a su paso para Madrid, donde tal vez hubiera de continuar las relaciones diplomáticas entre España y la U. R. S. S., que quedaron interrumpidas en 1934.

REUNION DE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso permanecieron ayer por la tarde reunidos por espacio de dos

horas los diputados que componen la minoría comunista.

Después de la reunión, el secretario de la minoría, camarada Uribe, manifestó a los periodistas que el motivo de ella había sido el aprovechar la tregua que concede la suspensión de la sesión para reunirse y estudiar diversos aspectos relacionados con la minoría y con el partido a que pertenecen.

DIOS LOS CRIA...

Madrid.—En el pasillo circular del Congreso sostuvieron ayer por la tarde una larga conversación los miembros de la Ceda, señores Gil Robles y Jiménez Fernández.

Los periodistas no lograron obtener una referencia de los asuntos que dichos diputados trataron.

LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE LA CAMARA

Madrid.—Según una alta personalidad del actual Parlamento, éste quedará definitivamente constituido el martes de la próxima semana, en cuyo día, el jefe del Gobierno, señor Azaña, pronunciará un discurso, que será la declaración política del Gabinete que preside.

Acercas del número de actas aprobadas por las Comisiones, e igualmente por el Parlamento, añadió la citada personalidad que era suficiente con las aprobadas en la sesión de ayer y las que se aprueben en la sesión de hoy, para que la Cámara quedase definitivamente constituida.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Ayer se reunió en una de las secciones del Parlamento la minoría socialista, presidida por el camarada Largo Caballero.

Al terminar la reunión, el secretario de la minoría, camarada Llopis, facilitó la referencia de lo tratado en ella, diciendo que se estudiaron diversos aspectos relacionados con la discusión de las actas que van presentándose al Parlamento.

Como las actas de cada circunscripción se estudian por separado, la minoría seguirá celebrando reuniones para dictaminar sobre cada uno de los casos que se vayan presentando.

AZANA Y BARCIA, CONFERENCIAN

Madrid.—En el despacho de ministros del Parlamento celebraron ayer por la tarde una extensa conferencia el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, y el ministro de Estado, señor Barcia.

El señor Azaña, al terminar la reunión, no facilitó a los reporteros referencia alguna de lo tratado en la misma, pero el señor Barcia les dijo que habían estado estudiando diversos asuntos relacionados con su departamento, que serán llevados al próximo Consejo de ministros que se celebre.

LA REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—A las diez y media de la noche terminó la reunión celebrada por la Comisión de Actas. A la salida, su presidente, Indalecio Prieto, manifestó a los informadores que habían estado estudiando las actas de varias circunscripciones, y entre ellas las de Ciudad Real, el último de cuyos puestos se le disputan los candidatos socialistas Cabrera y Báz.

Para dilucidar esta cuestión se han solicitado los datos de la sección primera del distrito segundo de Valdehuela, esperando que una vez estos datos obren en poder de la Comisión, puede darse solución satisfactoria a la cuestión planteada.

Con referencia a las actas de Cáceres, dijo que habían sido impugnadas por Honorio Maura y otro candidato derrotado, defendiéndolas don Faustino Vallado. Terminó diciendo que la Comisión volvería a reunirse en la mañana de hoy, a las once.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Barcelona.—Después de las gestiones llevadas a efecto por el consejero de Trabajo de la Generalidad, han quedado solucionado el conflicto que estaba a punto de plantearse en las fábricas de Badalona y Santa Coloma.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia de Martínez Barrio. Escaños y tribunas desanimados. El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se pasa al orden del día, aprobándose sin discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de cuarenta y cuatro diputados a los que propone para el ejercicio del cargo para que fueron elegidos.

También es aprobado sin discusión otro dictamen de la Comisión citada, referente éste a los casos de cinco diputados, a los que también se propone el ejercicio de dicho cargo a reserva de la posición a que tienen derecho en virtud de la ley que regula este aspecto.

Comienza el debate sobre la elección en Toledo, y consume un turno el camarada RUFILANCHAS, diputado socialista, quien dice que en mencionada región triunfaron por la mayoría las derechas, no porque tuvieran más simpatías, y por ello más votos, que los candidatos del Frente Popular, sino porque éste no contaba con los recursos económicos necesarios para pagar el levantamiento de actas notariales con los atrapesos y coacciones de que fueron víctimas los candidatos y los propagandistas de las izquierdas.

Termina diciendo que hablanos si

do informado favorablemente el dictamen por la Comisión, la intervención suya no significaba una oposición a dicho dictamen, sino, meramente, un deseo de exponer las condiciones en que se desarrolló la elección en Toledo.

Se aprueba el dictamen relativo a las actas de esta circunscripción, sin más debate, y se pasa, acto seguido, a los dictámenes de León y Santa Cruz de Tenerife, que son aprobados.

Pasa a debatirse el dictamen referente a las actas de la mayoría, por Pontevedra, e interviene el señor SUAREZ DE TANGIL, quien hace notar a la Cámara que el coeficiente de votos alcanzado en algunas secciones por diversos candidatos alcanza a un ochenta, y hasta un noventa por ciento, del censo total de población de las secciones citadas.

Añade que su intervención tiene, como único objeto, el que se tome en consideración la parte referente al coeficiente de votación alcanzado en algunas secciones para cuando llegue la hora de tratar de las actas de otras provincias.

Añade que en el aspecto que menciona, están en el mismo caso que Pontevedra, las provincias de Lugo y Orense.

OSSORIO Y TAFALL contesta al señor Suárez de Tangil diciendo que al efectuarse la proclamación, por la Junta provincial del Censo, no se presentó reclamación alguna por parte de los representantes de Renovación Española y de la Ceda que asistieron a dicho acto.

Contestando a lo referente al coeficiente de votación citado por el di-

putado derechista, dice que aun quedando sin computar los votos de las secciones a que dicho señor se refiere, no se alterarían los puestos de la mayoría, que quedarían de la misma forma en que están, ya que la diferencia de votos que separa a los que componen ésta y los de la minoría no pueden salvarse, ni con mucho, con los votos de las secciones mencionadas.

SUAREZ DE TANGIL rectifica para decir que lo único que él deseaba con su intervención era que constase en el "Diario de Sesiones" lo referente a los votos de dichas secciones, para aplicar el criterio que en este caso se aplique a los similares que se planteen.

BARRO DE LIS interviene, a su vez, en el debate, y manifiesta que con lo dicho por el señor Suárez de Tangil no se intentaba rebatir el dictamen, en lo referente a los puestos de las mayorías. Añade que cuando llegue el momento oportuno contestará adecuadamente a lo expuesto por el diputado que interviene en el debate.

Se suspende la sesión a las cinco y veinte de la tarde, con el fin de que, como de costumbre, las Comisiones de Actas y Calidades e Incompatibilidades tengan tiempo de emitir otros dictámenes para su discusión.

La sesión se reanuda a las ocho y veinte, dándose cuenta de los dictámenes emitidos por las mencionadas Comisiones, que quedan sobre la Mesa para ser discutidos en próxima sesión.

Se lee el orden del día para ésta, y la sesión se levanta acto seguido a las nueve menos veinticinco de la noche.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Múndez Núñez, 4 "GAVILAN"

LABOR REPUBLICANA

La Reforma Agraria continúa efectuándose, con la incautación de fincas y el asentamiento de colonos

Asimismo ha quedado resuelto el conflicto metalúrgico que se iba a plantear en la primera de dichas localidades, ya que los patronos y los obreros se han puesto de acuerdo con respecto a la semana de cuarenta y cuatro horas, que era la base primordial de la diferencia que existía entre ambas representaciones.

INCIDENTES EN LA FACULTAD DE VALLADOLID

Valladolid.—Ayer por la mañana se produjeron incidentes en la Facultad de Medicina, de esta capital, interviniendo en los mismos determinados elementos de significación fascista, completamente ajenos a la Universidad.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a notarse efervescencia entre los estudiantes, y a las diez y media hizo explosión un partido, que produjo gran alarma.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EL CONCURSO DE GRABADOS Y ARTES DECORATIVAS

Madrid.—Ayer por la mañana se celebró en el salón de Exposiciones del Ministerio de Instrucción Pública la inauguración de la exposición de las obras que se han presentado al concurso de grabados y artes decorativas.

Asistieron al acto el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, y el director general de Bellas Artes, don Ricardo de Orueta, que examinaron con todo detenimiento las obras expuestas, que alcanzan a más de un centenar, entre ellas treinta grabados en cobre y madera de boj.

También en la misma exposición se verificó la inauguración de carteles anunciadores de la Exposición Nacional de Bellas Artes, a la que han concurrido cerca de cien pintores.

También el señor Domingo, acompañado del señor Orueta, recorrió la Exposición, tributando grandes elogios a las obras expuestas.

MUERTE DE UN ACADEMICO

Madrid.—En su domicilio de la calle de los Madrazos falleció esta madrugada el ilustre escritor y académico don Emilio Gutiérrez Gamero, que próximamente iba a cumplir noventa y dos años.

Una afección bronquial ha sido la causa de la muerte, con la que luchó en vano la fuerte y privilegiada naturaleza del paciente.

Al final del invierno aun hacía el señor Gutiérrez Gamero su vida normal, asistiendo diariamente a su tertulia del Casino de Madrid, centro donde era queridísimo y respetado.

Hace varias semanas, exacerbada su dolencia de modo alarmante, hubo de guardar cama, agravándose considerablemente en estos últimos días. Los médicos que le asistieron mostráronse desde los primeros momentos pesimistas.

Anteayer empezaron a decaer las fuerzas del enfermo, y esta madrugada sobrevino la muerte del ilustre literato.

SOBRE UNAS DETENCIONES

San Sebastián.—Las cuatro personas que días atrás fueron detenidas al llegar de Madrid en un automóvil de la matrícula de Sevilla, continúan en la cárcel a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Con relación a la detención del señor Rodrigo Soriano, con motivo del asunto de Ansaldo, el primero partirá hoy para Madrid acompañado de dos agentes especiales llegados de la capital de la República.

CONSPIRANDO

Huelva.—En la redacción de "El Odiel", los guardias de Asalto sorprendieron una reunión clandestina, compuesta por varios señores, todos ellos de relieve social.

Fueron detenidos algunos, pues otros lograron escapar.

Los detenidos, después de declarar ante el juez, han sido puestos en libertad, aunque se les continúan los sumarios correspondientes.

El artefacto fué colocado cerca de las habitaciones del rector de la Facultad, y produjo grandes destrozos en el mobiliario y en las paredes y puertas, una de las cuales arrancó La Facultad está aneja al hospital general de la provincial.

Después de la explosión del petardo varios estudiantes recorrieron las aulas, rompiendo los bancos y las mesas y prendiendo fuego a distintos enseres. Acudieron los bomberos, que después de algún trabajo lograron sofocar el siniestro.

Asimismo intervino la Guardia de Asalto, que restableció el orden. Se han practicado más de treinta detenciones de elementos fascistas. La opinión general es que detrás de lo alborotos de esta mañana existe una causa más arraigada y que a ella están ligadas diferentes personas ajenas completamente, como ya

manifestamos anteriormente, a la disciplina universitaria.

EN SOLICITUD DE GARANTIAS

Córdoba.—Una Comisión de patronos que, temerosos de represalias por parte de los obreros, se han asentado de sus respectivos pueblos de residencia, ha visitado al gobernador para pedirle garantías para sus personas y para sus haciendas, manifestando que de serles concedidas, regresarán a los pueblos que abandonaron.

UNA MULTA

Sevilla.—El gobernador de esta provincia ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al padre de un menor que fué atenido cuando daba gritos subversivos en las cercanías de la Universidad.

SUS DETENCIONES

Sevilla.—Han sido detenidos en Olivares, por la Guardia civil, seis individuos que estaban repartiendo propaganda clandestina, que llevaba un pie de imprenta falso, ya que correspondía a la imprenta de "Mundo Obrero", mientras la propaganda era de carácter fascista.

DOS HUELGAS

Las Palmas.—Se han declarado en huelga los obreros del trozo de carretera de Valsequillos, a causa de negarse el contratista a abonarles los jornales marcados en el contrato de trabajo y por vulneración por parte del contratista de la jornada.

Por el mismo motivo se han declarado en huelga los trabajadores de la carretera de Tulehiguadi. Han sido enviadas a este último punto fuerzas de la Guardia civil, en previsión de incidentes, que hasta ahora no han ocurrido.

PELIGRO DE HUELGA

Valladolid.—Los obreros de los talleres de la Compañía del Norte tienen la intención de plantear la huelga por motivos relacionados con un nombramiento efectuado.

Esta tarde se reunirán los obreros que trabajan en dichos talleres en la Casa del Pueblo para decidir la actitud definitiva a seguir en el caso presente.

INCAUTACION DE UNA FINCA

Salamanca.—La Junta provincial de Reforma Agraria, en cumplimiento de órdenes recibidas del Instituto de la misma, ha procedido a la incautación de una finca que comprende casi todo el término municipal de "El Fresno", y que es propiedad del banquero de esta capital señor Blanco Cobeleda.

En dicha finca han sido asentados sesenta campesinos.

LOS CAMPESINOS TOMAN LO QUE LES PERTENECE

Badajoz.—En la mayor parte de los pueblos de la provincia, y en virtud de órdenes emanadas de los Sindicatos de campesinos, han procedido éstos a la incautación de fincas, ya que se espera que sea dictada una disposición oficial ordenando dicha incautación hoy o mañana.

Los campesinos, con su actitud, se han adelantado a la proclamación oficial del derecho que les asiste.

El gobernador, por su parte, habiendo con los informadores, ha manifestado que la actitud adoptada por el campesinado de la provincia es ilegal, y que de ella serán responsables los dirigentes de los Sindicatos que han ordenado la adopción de tal medida.

HUELGA ESCOLAR

Sevilla.—Ayer por la mañana se declaró la huelga en la Escuela de Comercio de esta capital, como protesta de los escolares por el nombramiento de un auxiliar que no fué propuesto por el tribunal examinador.

La organización estudiantil F. U. E. ha enviado al ministro de Instrucción Pública un telegrama protestando del nombramiento citado y pidiendo la destitución del mencionado auxiliar.

INCENDIO EN UN BUQUE

Sevilla.—Ayer por la tarde se declaró un incendio en una de las bodegas del "Cabo Santo Tomé", que hace el servicio Brasil-Plata.

El Cuerpo de Bomberos acudió rápidamente y procedió a cerrar herméticamente la bodega donde se produjo el siniestro, echando al interior de la misma gran cantidad de ácido carbónico.

El incendio quedó completamente dominado a las cinco de la tarde.

A consecuencia de los trabajos realizados para ello, resultaron con síntomas de asfixia cinco obreros y dos ligeramente heridos.

Las pérdidas producidas por el siniestro son bastante cuantiosas, aunque no alcanzan, ni con mucho, a lo que se hubieran elevado de no actuar de la forma rápida y eficaz que lo hizo el Parque de bomberos sevillano.

INCIDENTES EN OVIEDO

Oviedo.—Cuando salían de los funerales celebrados por el alma del ex ministro señor Martínez y García Argüelles, muerto a consecuencia de un atentado, un grupo reducido de personas intentó formar una manifestación de protesta que se dirigió al Gobierno civil.

Al llegar los manifestantes a la calle Uria les salió al paso otro grupo integrado por jóvenes izquierdistas, produciéndose un incidente, que terminó con la intervención de la fuerza pública, que disolvió a los componentes de ambos grupos.

Más tarde, al recibir el gobernador a los informadores, les dijo que castigaría severamente a aquellos individuos que, aprovechándose del momento actual, tratan de provocar desórdenes con su actitud francamente subversiva.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Londres.—Se anuncia que un vapor español ha recogido a seis pasajeros del barco francés "Borée".

Por su parte, el vapor británico "Caduceus" ha recogido siete, entre ellos el capitán.

Los barcos de socorro recorren el lugar del accidente.

NAUFRAGO UN TRASATLANTICO RUMANO

Budapest.—El trasatlántico "Deja", que era el mayor navío de pasaje rumano, embarrancó esta mañana a doce kilómetros de Constantinopla.

Los pasajeros fueron transbordados y se comenzaron los trabajos para ponerle a flote, pues su posición es muy peligrosa. El barco hacía el viaje a Estambul.

EXPLOSION DE DINAMITA-VEINTE MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

Tulehango (Méjico).—Han resultado veinte personas muertas y muchas heridas a consecuencia de la explosión de un vagón de mercancías cargado de dinamita destinada a una mina.

La estación y los almacenes cortiguos han sido destruidos.

El jefe de estación, el empleado de la taquilla y otros empleados han resultado muertos.

Las otras víctimas son principalmente obreros.

NAUFRAGO DE UN VAPOR FRANCES

Londres.—Los barcos de salvamento de Cromer y Wells (Norfolk) han acudido en socorro del barco francés "Borée", encallado a veinticuatro millas de Cromer.

El vapor inglés "Caduceus" comunica por radio que ha recogido a dos supervivientes.

Se cree que la niebla ha sido la causa del accidente.

LAS CAUSAS DEL ASESINATO DEL VICEALMIRANTE SOMERVILLE

Londres.—Se ha comprobado ya que su actividad en favor de la recluta de jóvenes irlandeses para el ejército y la Armada británicas ha sido la causa del asesinato del almirante Henry Boyle Somerville.

La Policía ha descubierto en el curso de sus pesquisas en el lugar del crimen una tarjeta, en la que, con letras reortadas de los periódicos y pegadas sober aquella, se leía:

"Este agente británico había enviado a 52 muchachos irlandeses al ejército inglés en el curso de los últimos meses: ya no enviará más."

La viuda del almirante afirma que su marido no era agente de ninguna organización de reclutas, sino que, sencillamente, había aconsejado a algunos jóvenes de la vecindad que no tenían trabajo.

EL ULTIMO INCIDENTE RUSO-JAPONES

Tokio.—El ministro de la Guerra anuncia que varios oficiales y soldados japoneses fueron tiroteados por tropas soviéticas en la mañana del

martes, a doce millas al Suroeste de Hachum.

Los nipones contestaron, pero tuvieron que retroceder un kilómetro con varios oficiales y soldados heridos.

Se enviarán veinte hombres para reforzar la patrulla japonesa.

Por la tarde los rojos renovaron su ataque, obligando a los japoneses a disparar para defenderse.

Las hostilidades terminaron al anochecer.

Las tropas soviéticas se retiraron al Norte de Chang Lin Sug, y los japoneses hicieron otro tanto, concentrándose en retaguardia.

Las pérdidas japonesas son: dos oficiales, un suboficial y cinco soldados de las tropas metropolitanas heridos, así como un oficial y tres soldados manchúes.

EL "LX 129", AVERIADO

Friedrichshafen.—El "LX 129" ha resultado ligeramente averiado debido a un fuerte viento Noroeste al salir para un viaje de propaganda electoral, a las seis de la mañana.

El aterrizaje del "Graff Zeppelin" era previsto para el domingo por la tarde, y los pasajeros y tripulantes del mismo habían de votar a bordo. El "LX 129" llevaba por primera vez su nuevo nombre, "Hindenburg", pintado sobre cada lado del aparato.

LAS VIUDAS DE PANCHE VILLA PIDEN PENSION

Méjico.—En su última sesión el ha votado una pensión de diez pesos diarios en beneficio de Berta Rentería, viuda de Pancho Villa. Después de esto, otra viuda de Villa, Soledad Ciénega, ha presentado una petición a la Cámara de diputados solicitando una pensión.

Se tiene entendido que otras viudas del mismo presentarán solicitudes análogas en breve.

NUESTROS MUERTOS

A la avanzada edad de sesenta y dos años, ha fallecido el respetable señor don Juan Pérez San Emeterio, natural de Peñacastillo, donde era muy estimado por sus dotes de bondad.

Su familia, muy estimada también en el pueblo citado, ha recibido infinidad de testimonios de condolencia por el deceso desaparecido.

LA REGION se asocia al sentimiento de la familia por la muerte de este querido amigo.

Ha fallecido en Nueva Montaña Herminia Arenal Barrada, esposa del compañero Elías Buezo.

El Subcomité Socialista recomienda a sus afiliados y a todos los ciudadanos en general acudir al sepelio (que será civil), que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde, desde su domicilio, Casas de la Compañía Nueva Montaña, al sitio de costumbre.

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

TEMAS MUNICIPALES

Ciertamente la labor a desarrollar por el Municipio, en materia administrativa, es totalmente nula. ¿Quién puede señalar diferencias entre una administración de izquierdas o de derechas, dentro de la actual forma de desenvolvimiento del Municipio?

Parece que no se le da al problema municipal la importancia que en sí encierra. Actualmente se deservuelve el Municipio dentro de un marco que no reconoce la más elemental de sus funciones.

Para muebles baratos.

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

La República debió haberse preocupado de la organización municipal, como base de una nueva economía revolucionaria; pero no se entendió así, sino, por el contrario continuó reduciendo la libertad de las municipalidades, llegando a la lastimosa situación actual, en que ante unas elecciones de tanta trascendencia, porque supone la revalidación del triunfo del 16 de febrero, los ciudadanos viven completamente apartados, sin concederle importancia.

¿Tiene su razón: apartándose de la lucha política y concretándose a la localidad, ¿qué porvenir ofrece el Municipio? Ninguno, absolutamente; si no se encauza la vida municipal por el sendero de la autonomía económica-administrativa, si no se desliga el Ayuntamiento de ese pulpo absorbente, que se llama

CARTELERA DE ESPECTACULOS

- SALA NARBON.** — A las 4,30, 7,15 y 10,30. La deliciosa producción Ufilms: «El rey de los Campos Elíseos», por Buster Keaton (Pamplinas). Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.
- PABELLON NARBON.** — «Asegure a su mujer». Por Raoul Roulien, Conchita Montenegro y Antonio Moreno.
- SALON VICTORIA.** — A las 7,15. La magnífica producción UFA, «Sueño Dorado». Por Lillian Harvey y Henry Garat. Butaca, 0,75.
- POPULAR VICTORIA.** — «Sueño Dorado».

Estado, ¿para qué queremos el Consistorio, si los ediles no pueden llevar sus muy nobles deseos a la realidad?

Ante la imposibilidad de hacer un presupuesto que reuna las exigencias de un pueblo, porque el Estado ha determinado ya donde empieza y donde termina el buen deseo del vecindario, aunque no se acuerde de él más que para imponer tributos, ¿para qué vamos a ir a la conquista del municipio?

El Municipio no se resuelve otro problema que el de la empleomanía, que vive de él.

Aunque dejáramos aparte el aspecto autónomo, integral, no podemos transigir con la diversidad de disposiciones que coartan la vida municipal. Una reivindicación, y muy urgente, debería ser la municipalización de la recaudación de contribuciones.

¿Qué razón existe que un señor perciba, seguramente, más de diez mil duros de comisión por la recaudación de contribuciones, cuando esta forma administrativa debería estar municipalizada?

¿Cómo se justifica que en un pueblo como Torrelavega existan más de mil trabajadores sin poder ganar un jornal, cuando el Estado absorbe cientos de miles de pesetas, que sobran para resolver todos los problemas de índole administrativa, cultural, orden público, urbanización, sanidad y paro obrero?

Si el Municipio no puede resolver nada, porque el Estado ofrece una ley que castra su actuación, ¿qué labor urgente debemos realizar para alcanzar la libertad ansiada de los pueblos?

Llevar como bandera, en todos los pueblos, la autonomía administrativa y la moderna organización de los servicios; tan sólo así se podrá lograr, en principio, la paz ciudadana, cimentando la nueva organización social, donde no exista un solo hombre que padezca hambre, por no poder ocupar sus brazos.

De lo contrario, a qué gastar esfuerzos en cosas intrascendentes, cuyos resultados sobradamente conocemos.

RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca a Junta general ordinaria del Ramo de la Edificación para el viernes, día 27 de marzo, a las seis y media, en primera convocatoria, y a las siete en segunda.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

EL MERCADO DE AYER

Se vió muy concurrido el mercado semanal en el día de ayer.

El tiempo excelente contribuyó sin duda a la brillantez del mercado. Menudearon los compradores forasteros, y esto causó un alza en

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. — Telef. 36-57

Grandiosos éxitos de Paquita Martos y Carmen Sánchez

Intérpretes de las películas "El amor Brujo" y "Una mujer en peligro"

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

los precios, que, en resumen, no ofrecieron gran variación con los registrados en fechas anteriores.

FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS. (U. G. T.) UNA ACLARACION

Habiéndose hecho público por la Prensa al comentar el grandioso acto del domingo en Santander, las conclusiones que se han elevado a los Poderes públicos, entre las cuales varias se refieren a los genuinos intereses del campesino montañés, las cuales aparecen como enviadas por el Frente Popular de Torrelavega, nos interesa hacer con-

Taxis Salero

Teléfono 252

TORRELAVEGA

tar, que así se ha hecho público, lo ha sido por un error, disculpable disculpado por nosotros, pero tenemos que hacer constar, en honor a la verdad, que dichas conclusiones fueron enviadas para ser incluidas entre las demás por esta Federación de Casas Campesinas.

El secretario, R. Baquero.

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 29, domingo, a las ocho de la mañana, en primera y segunda convocatoria, en el salón Olimpia, con el siguiente orden de día:

- Lectura del acta anterior.
 - Lectura de correspondencia.
 - Estado de cuentas.
 - Movimiento de afiliados.
 - Gestiones del Comité.
 - Gestiones de nuestra minoría.
 - Gestiones de todo afiliado.
 - Nombramiento de Comité.
 - Preguntas y proposiciones.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar, se interesa la más puntual asistencia de los afiliados.—El Comité.

AGRUPACION DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE TORRELAVEGA A EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. MADRID

Excelencia: Estimando esta Agrupación de Izquierda Republicana de Torrelavega que, entran de lleno en las facultades de nuestra personalidad política y ciudadana, amparar con todo entusiasmo moral la resolución de problemas que trascendentalmente afectan a nuestros derechos y economía locales, hubo aco-

dado unánimemente, en asamblea general celebrada el 23 de los corrientes, dirigirse a V. E. y, respetuosamente,

Solicitar: que se disponga, por la alta competencia de este ministerio, la reapertura del paso a nivel que en esta estación de Torrelavega ha cerrado, con notoria inconsciencia, injusticia y grandes perjuicios de comunicación general y vecinal, la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Sería gracia justísima, concedida a nuestros rectos anhelos, el que V. E. estimara, ya por demás cansina la espera e incomprensible indiferencia a que se ha visto sometida hasta hoy, esta legítima aspiración de Torrelavega, y así estimado, por V. E. se disponga la inmediata reapertura de aquel paso a nivel.

Viva V. E. muchos años.

Torrelavega, 25 de marzo de 1933. El presidente, Vicente Hidalgo Ceballos; el secretario, Miguel M. Vitorero.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE TORRELAVEGA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca, con preferente interés a todos los afiliados a esta Agrupación a asamblea general que se celebrará en el domicilio social los jueves, 26 de marzo, a las siete de la tarde.

El secretario, Vitorero. GOMEZ PELAEZ

DESDE COMILLAS

Con el ruego para su publicación, nos envían la siguiente carta: Señor director de "El Diario Montañés".—Santander.

Muy señor mío. Tengo el gusto de dirigirme a usted, como director de "El Diario Montañés", para rogarle, con el más vivo interés, la inserción de la presente rectificación a una crónica suscrita por su corresponsal en ésta, y publicada el 5 de febrero último, toda ella impregnada de conceptos totalmente desfavorables y calumniosos para la autoridad del alcalde, cuyo prestigio me esfuerzo en conservar, con el noble empeño y patriotismo que tan honroso cargo se merece.

Cumpliendo con este ineludible deber, me es muy sensible ponerle de manifiesto la inexactitud y falsedad de las afirmaciones consignadas en la crónica de referencia y lamentablemente confirmadas por la redacción de su diario, con fecha 9 de febrero último.

Obligado a defenderme de cuantas falsedades me son atribuidas, no dudo repetirle mi ruego de insertar en el diario de su digna dirección, en el sitio donde se publicó la crónica en cuestión, la presente carta, así como también la declaración prestada por dicho corresponsal el día 13 del actual ante la autoridad judicial de esta villa, que dice así: "...el demandado contesta: Que se desdice del artículo publicado en el periódico, de Santander, "El Diario Montañés", con fecha 5 de febrero último, por reconocer que no era cierto cuanto en el citado artículo publicó..."

Dándole las más expresivas gracias por este acto de justicia, queda de usted affmo. s. s. q. e. s. m., Fernando Cuevas, alcalde de Comillas.

DESDE CARRANZA

Urge aquí la Reforma Agraria. Muchas veces se ha dicho ligeramente que el problema agrario lo es sólo de los grandes latifundios en el Norte carecía de aplicación.

Un significado republicano de Bilbao aseguraba, en contra de esto, el otro día, que el negar la necesidad de la Reforma Agraria en el Norte es conformarse con el malvivir de los campesinos, con la justicia distributiva y carecer de sentido económico.

Verdad que aquí no existe la manifestación feudal con el carácter de perfecto latifundio; pero es innegable

Bar Habana

Se sirven comidas económicas. Especialidad en vinos blancos de la Nava y bocadillos variados : : :

Manuel Ceballos
VARGAS, 15, TEL. 33-84
SANTANDER

que los terrenos están acaparados en pocas manos, y que los labradores —los que labran— no pueden desplegar su capacidad de trabajo viéndose constreñidos en diminutos latifundios. Esto en cuanto a la extensión que hace apenas posible el empleo de instrumental moderno de cultivo.

En cuanto a la calidad, sucede exactamente igual. No hay ni asomo de justicia distributiva. Los madrugadores, los privilegiados agricultores que nunca cultivaron otra cosa que las rentas sancaídas que reciben, los dueños de ruinosos y sucios caseríos en donde viven de modo vergonzoso los "baserritar", con su dinero, con la influencia que tradicionalmente han tenido sobre la administración, se han acaparado todos los terrenos de buena calidad, los que merecen la pena ser labrados, los que son de primera y están situados en las proximidades de los centros de consumo o de las vías de comunicación. Por tanto, el trabajador que quiere dedicarse a la labranza, o el labrador que intente ampliar su campo, se tiene que conformar, por ahora, con el deseo.

No estoy especulando ni hablando de memoria, pues me estoy refiriendo, desde el principio, al valle de Carranza. Aquí, los señoritos que no saben nada de los afares y desdichas del labrador, o los burgueses que llevan su labranza con el trabajo de peones mal pagados, se apoderaron por las arterias que han sido la ley

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños fines
Trincheros e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

María Lisarda (Colisevm)

Hoy, viernes. GRAN MODA A las 7,15 y 10,30.

EL JOROBADO O EL JURAMENTO DE LAGARDERE

En ambas funciones copia directa en francés.

GRAN CINEMA

ASEGURE A SU MUJER

Por Raoul Roulien, Conchita Montenegro, Moná Maris y Antonio Moreno. Completará el programa EL GATO, EL RATON Y EL CASCABEL (dibujo en technicolor).

Mañana, sábado, Gertrude Michael en UNA DAMA SIN IGUAL. Emocionante producción policíaca

LA LIQUIDADORA

Esta Casa acaba de recibir preciosos géneros de Primavera, para venderlos a precios muy económicos. Señoras, desde hoy, a comprar por poco dinero un bonito vestido, bata, kimono, etc., a

"La Liquidadora", Paz, n. 4, primer piso (frente al Rastro)

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

POR LA MONTAÑA

corriente en España de los predios de primera, por su situación y calidad.

Algunos de estos terrenos de primera tributan (la plusvalía es palabra desconocida) lo mismo que los de tercera, en riqueza agrícola y situación. Otros terrenos de primera (bastante cantidad), no tributan nada. Con una particularidad, a mi parecer, digna de que la tenga en cuenta la ley agraria: con la particularidad de que en su casi totalidad estos terrenos que no tributan o tributan menos de lo debido, son de origen comunal. En su inmensa mayoría, los terrenos pertenecieron al pueblo.

Otra particularidad también notable: que la concesión de estos terrenos comunales, muchos de ellos convertidos en propiedad durante la dictadura, está sujeta a un reglamento que prohíbe terminantemente el que por ningún concepto se cedan a nadie más de tres hectáreas. A pesar de este reglamento hay labrador (de los que no labran) que tiene acaparadas acaso centenares de hectáreas.

Es cierto que en el valle de Carranza queda muchísimo terreno incultivado —más de cinco mil hectáreas de terreno comunal baldío—; pero, repito, está lejos y no es de tan buena calidad como el explotado por los acaparadores que nunca labraron.

Cabe pensar en dos soluciones. La

primera y más esencial, a mi entender, es obligar a los caparadores de terrenos comunales que no labran directamente, a que se ciñan al Reglamento. ¿Despojándoles? Antes despojaron ellos al pueblo, que sufre las consecuencias, y violaron la ley.

La otra solución (amén de la primera) es la de pensar en los asentamientos de campesinos. En Carranza sobran brazos inactivos de inteligentes labradores. Si el Estado concede anticipos suficientes para la construcción de viviendas, aperos, semillas, etc., los terrenos estériles, los miles de hectáreas que ahora sólo producen maleza y alimañas, pronto serían el sostén de muchas familias miserables ahora y el acicate de muchos jóvenes que no pueden pensar en fundar un hogar por temor a un sombrío porvenir.

Mejor quizás que el asentamiento individual de campesinos serían las explotaciones en colectividad.

Algunos campesinos decididos están ensayando este procedimiento. Ya dijimos otro día que es grande el entusiasmo de estos trabajadores que se determinan a arrostrar la opinión y la ira de los caciques y a trabajar sin la seguridad de que algún día puedan cobrar; pero bueno sería que quien puede y debe alentarse a estos hombres y les brindase su ayuda económica.

Con este procedimiento colectivo, es seguro que se haría una labor ejemplar que, de extenderse, llevaría el bienestar a muchos hogares, fomentaría el espíritu colectivista, de que andamos tan escasos y, sobre todo, acabaría con el caciquismo, planta desarrollada en este valle con demasiada holgura.

De todos modos, urge la aplicación de la Reforma Agraria en Carranza, para reponer la justicia y dar ocupación al gran número de obreros que quieren trabajar y no tienen dónde.

Teodoro CISNEROS.

BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN

Meriendas
Vino Blanco
Manzanilla
Café Express
Tapas variadísimas

Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

DESDE CABEZON DE LA SAL

LA COMISION GESTORA EN EL AYUNTAMIENTO

Lástima grande es que esta Comisión gestora, compuesta de los com-

“Mundo Gráfico”

Nos ofrece esta semana un curioso gran interés, sobre la desaparición de teatro.—“Los aspectos más pintorescos y picantes de las fallas”.—“Por primera vez se ha elegido en Barcelona a “Miss Sirvienta”.—“El hombre que quiere cambiar de nombre al Continente americano”.—“Cómo fué asesinado Al Capone reemplazado por su hermano”.—“El arte de pescar marido: el divorcio más curioso de la semana”.—“Los partidos del domingo”.—“La novela de amor de Anita Delgado”.—“El terrorismo contra la autocracia en Rusia”.—“Actualidades”.

Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

Publica, además: “Lo que se ha salvado del Cristo de la Fe”, imagen muy venerada por artistas de teatro.—“Los aspectos más pintorescos y picantes de las fallas”.—“Por primera vez se ha elegido en Barcelona a “Miss Sirvienta”.—“El hombre que quiere cambiar de nombre al Continente americano”.—“Cómo fué asesinado Al Capone reemplazado por su hermano”.—“El arte de pescar marido: el divorcio más curioso de la semana”.—“Los partidos del domingo”.—“La novela de amor de Anita Delgado”.—“El terrorismo contra la autocracia en Rusia”.—“Actualidades”.

Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

Una conferencia en el Club Náutico San Martín

Como a continuación de ciclo de conferencias organizado por este Club, tendrá lugar, el próximo domingo, a las once de la mañana, la ya anunciada, a cargo de don Fermín Sánchez (“Pepe Montaña”), con el interesante título “Olimpiadas”.

El Club Náutico San Martín ruega a las personas y entidades deportistas prematuramente, tomen nota que éstas son para el próximo domingo, como antes queda dicho. También se complace en manifestar que la entrada será libre.

pañeros Pedro Coterico, Angel Ruiz y Eusebio Junco, y de los afiliados de Izquierda Republicana señores Serna (presidente), y Manzanos, no les dé “la ley” todo el tiempo que se necesita para hacer una labor provechosa en bien del Municipio y poder desterrar de una vez y para siempre los viejos y bajos procedimientos que hasta ayer han venido haciendo los monárquicos de Villacaciques al frente del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

El 12 de abril está a la puerta; el 12 de abril volveremos a depositar la papeleta pidiendo nuevamente el triunfo de las izquierdas, y el 12 de abril, por la tarde, sabremos si el pueblo trabajador de Cabezón de la Sal “quiere seguir teniendo caciques”.

Nosotros estamos firmemente convencidos de que esto no sucederá y que rechazará toda candidatura que no contenga los nombres de sus compañeros de clase y de otras personas que piensen y sean de verdad izquierdistas.

Y ahora vamos a entresacar de los veintitantos asuntos que se trataron en la sesión de ayer, los siguientes:

Comunicar al cura ecónomo de esta villa que si en el plazo de ocho días no comienza la demolición de la capilla de la Virgen del Campo, se efectuará por el Ayuntamiento y por cuenta del cura o de la iglesia.

Esto ya lo había acordado el Ayuntamiento monárquico en 1934, pero el cura no hizo caso, y hasta hoy, en que la Comisión gestora está decidida a que ni don Manuel ni ningún clérigo se burle de ella.

Verdad, Ruiz?

Dar el nombre de Pablo Iglesias a la Plazuela del Sol, del barrio de la Pesa.

Solicitud que había hecho la Casa del Pueblo en noviembre de 1931, pero que el Ayuntamiento de entonces también monárquico, no atendió y la dejó sobre la mesa para su estudio, estudio que ha tenido que terminar la Comisión gestora, pues los monárquicos habían perdido las ganas de estudiar.

Conceder al compañero Basilio Castro el socorro que dejó de satisfacerle el Ayuntamiento en octubre de 1934, por nueve días que estuvo encarcelado con motivo de los sucesos revolucionarios.

Cantidad a percibir, 13,50 pesetas.

Nombrar aparcador honorario a don Sinforoso Martínez; y

Dar cuenta de un sin fin de pesetas que reclaman varios acreedores de este Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, el Ayuntamiento debe actualmente unas 30.000 pesetas.

¡Vivan los caciques monárquicos de Villacaciques!

Pueblo trabajador, ¿los votarás el 12 de abril?

M. de la Coterica.

Bar Piquio

Teléfono 165

TORRELAVEGA

Gran Concurso de Mus

400 pesetas en premios



LA CASA DEL MAHON

Alarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los mismos y a la industria regional.

BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA “SIN-FIN”.

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA, POR MAESTRO CORTADOR.

Única Casa que garantiza sus confecciones.

PRECIO FIJO MERCADO

VALE por 50 céntimos de descuento.

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

CARBONERIA de Manuel Ceballos. Carbones de todas clases y demás artículos del ramo. Servicio a domicilio. Teléfonos, 33-84 y 20-04. Peñas Redondas, 4. Santander.

ESTO huéspedes Hija. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

PEDID el “Exquisito” Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

LOCAL amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.

CONVOCATORIA anunciada radiotelegrafistas. Instituto Comercial, Bécido, 13.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta

Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

TINTORERIA “La Actividad”. Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10.

SE VENDE aparato de radio “Philips”, seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta pesetas. Informes en esta Administración.

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avi-

ses en el estanco del Bar “La Bombilla”. acudiendo al Instituto “Médico Naturis” de Meneses y varias extranjeras de la subasta de la Colombiella, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por carnarios.—Informes: tienda de Vega, Astillero.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.



SANTOÑA

COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez, Habana, número 5 MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración. **BARBERIA** traspaso, económica. Informarán administración. **SE VENDEN** dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración. **DOCTOR** Aurelio Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Especialista en enfermedades del estómago y vientre, tumores. Medicina general. De 11 a 6. Plazuela del Sol, 1 segundo.—Torrelavega.

El "affaire" de la "Sam"

Ante el juez estamos respondiendo a lo de la "Sam", no valiendo maniobras ni de don José Santos ni de nadie, pues todos responderán ante la Justicia

El Frente Popular de Izquierdas provincial, contesta a lo expuesto por un representante de la "Sam" en "El Diario Montañés".-El primer contable de la "Sam" contesta al primer presidente de la misma

Ni en lo más mínimo nos ha sorprendido la contestación que el primer presidente del Consejo de la "Sam", y el siempre don José Santos ha dado orgullosamente al Frente Popular por la nota que insertaba en "El Cantábrico" como consecuencia de las relaciones que sostenemos a propósito de este asunto. Don José Santos no lee jamás LA REGION. Ha tenido que leer las columnas de el "Enemigo público número 1" para enterarse de algo. Algún día habrán de dar trato de usted a LA REGION que, a más de respetarla, la tragarán.

Y decimos que no nos ha sorprendido en lo más mínimo la contestación ofrecida por el primer presidente del Consejo, porque hasta que no hemos metido por los ojos a la justicia la denuncia de cuanto ocurría en la "Sam"; hasta que nosotros mismos no hemos ido a la justicia, ni don José Santos ni ninguna otra alma piadosa se ha enterado de que les habíamos llamado falsificadores y unas cuantas "perreías". Quien tiene así la epidermis no tiene nada de extraño que conteste al Frente Popular con la desfachatez con que lo hace el primer presidente del Consejo de la "Sam".

Y no es que no lean LA REGION, como orgullosamente pretenden aparecer; pues además de saber que este periódico no falta en ninguna parroquia, convento, cenera de beatas, hallándose junto a "El Diario Montañés", como están los ciriales, en el Juzgado municipal está registrada una quarella contra nosotros el año 32 con un fútil motivo; es decir, por llamar "capricho" a la "Sam". Si nos han leído, requeteleído y apurado, ¿por qué no se han quarellado a tiempo?

Vamos a decirlo más claro que ayer: La reacción, las derechas, tenían un plan siniestro para con LA REGION en el caso de triunfar en las elecciones. Pretendían hacer un auto de fe con el periódico y con nosotros. Era la única forma de liquidar este escandaloso asunto, exactamente igual que el de los Matacheros de Porriño, de la dictadura. Como no han triunfado las derechas; como seguimos adelante en las denuncias; como estamos dispuestos a extraer la última raíz del asunto; el primer presidente del Consejo de la "Sam" habla al Frente Popular beatíficamente, jesuíticamente, como se presiona con una mano y con la otra se esgrime el puñal. Responde la conducta a una táctica arraigadísima. A la vista de tal contestación,

el ladrón hemos sido nosotros; el engañabobos hemos sido nosotros ¿El? ¿Don José Santos? ¿Ha sido un bendito! Apostó su buena fe; se ha sacrificado a la "Sam", ha puesto sus bienes a la "Sam", le ha pisado los callos a la "Sam", le ha empobrecido la "Sam", se marcha de Santander por la "Sam", y... ¡todo por la "Sam"; pero a los campesinos no les paga ni Dios; los campesinos van a ser embargados; el despilfarro en la "Sam" fué conducta y la inmoralidad bandera, y, como don José Pele Mele y el palo de la escoba.

Nuestros lectores ya habrán visto QUE TODO LO QUE DICE DON JOSÉ ESTA CONTESTADO EN LOS ARTICULOS QUE HEMOS PUBLICADO. No es de perder el tiempo volver a contestarle. Antes de saber la contestación de don José, la habíamos dado con mucha anticipación. Conocemos de la "Sam" hasta qué clase de manteos usaba el sacerdote don Lauro para rozarse con las cllas cuando las acariciaba al ir al mercado. Antes de oír el vejido de don José Santos sabíamos de la "Sam" más que el propio don José (perdón por la petulancia, pero es así). Con todo el sacrificio que hacía don José por la "Sam", pues don José cargaba a la "Sam" hasta 550 pesetas que costó lo de un accidente al camión de la "Sam", camión puesto a la disposición del sacrificado, del generoso, del prudente, del bueno de don José. ¿Para qué andar con tonterías, y gastar tiempo y papel en el periódico? ¿No estamos hablando ya ante el juez? Según se las prometían muy felices para el día 17 de febrero para quemar vivita y coleando a LA REGION y a su director, no menos felices nos las prometamos nosotros con obligar a la justicia a que la haga en este asunto de la "Sam".

Y al articulista que encabeza el suculto escrito del ya famoso primer presidente del Consejo de la "Sam", anda muy mal de percepción de las cosas cuando en una sola refutación de don José cree destrozado todo nuestro razonamiento, y más que este razonamiento, todo lo real de la "Sam". Uno y otro se han dado la mano para escudarse de la responsabilidad que les erigimos en nombre de los campesinos, usando de la misma táctica, afirmando la prosperidad de la "Sam", cuando intrínsecamente reconocen la ruina.

No ahondemos en contestaciones; hemos entrado en el período donde la justicia habla, y a ella no le vale artículo periodístico más o menos, que tienda a entretener y dar gusto a

los lectores. Estos mismos lectores conocerán la marcha de la causa incoada una vez que se deponga ante el juez; por eso dejamos correr el tiempo, esperando QUE EN LVA 5 DE ABRIL ACUDA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION A DEFENDERSE O RESPONDER DE LOS CARGOS EN LA ASAMBLEA DONDE LA VERDAD HA DE RESPLANDECER.

No podemos ser más leales. De los delitos que nos imputa el señor Santos, estamos acostumbrados a verinos acusados de miles de cosas, y esta de que nos acusa hoy, repetimos, que el juez sabrá contestar en sentencia debida; a la perfidia, con la honradez, y en última instancia, los lectores, la opinión conocerá debidamente lo de la ruina de la "Sam", para que sepa que "aún hay clases". Y vosotros, campesinos, mantened el entusiasmo por vuestra asamblea,

El primer contable de la "Sam" contesta al primer presidente de la misma

En el periódico órgano del obispo de Santander, me encuentro con unas declaraciones que hace don José Santos, a las cuales debo contestar, aunque lo íntimo de esta cuestión ya la ventilaremos en el Juzgado en tiempo oportuno.

Ya sabe usted, don José Santos, que mis atribuciones en la entidad "Sam" eran muy limitadas, quizás porque yo no ejercía ninguna secretaría de algún político de importancia, que era a los que desprendidamente se les asignaban grandes sueldos. Si en aquel entonces yo era un secundario y modesto empleado, no quiera ahora usted ensalzarme en los periódicos, atribuyéndome facultades de las que nunca disfruté.

Afortunadamente he podido conocerlo durante tres años y medio, y sé de su táctica jesuítica y hasta dónde llega su conciencia en la cuestión social, pues ya sabe que me ha revelado muchos secretos de carácter social en torno de la Cooperativa, que yo en tiempo oportuno expondré a los campesinos de la "Sam", tan vilmente explotados y engañados por usted.

Frente Popular de Izquierdas Provincial

Sin que la publicación de estas líneas deba considerarse como un deseo polémico, dados los altos fines que las inspiran, por una sola vez este Frente Popular, ante la contestación que don José Santos Fernández, en nombre del Consejo de la "Sam" parece querer dar a nuestra nota del día 25, cree conveniente hacer público:

Que no tiene otros antecedentes, en relación con la desdichada situación de la Cooperativa católica de referencia, que la campaña periodística y, según todos los detalles, bien documentada de LA REGION, campaña que, hasta el presente, no ha sido interrumpida por nadie; los fieros males anunciados por los propagandistas y agentes electorales de derechas —bienquistos o asalariados muchos de ellos por dicha Cooperativa— para el caso de que sus esperanzas políticas se vinieran abajo; los embargos en vías de ejecución, anunciados, sólo un mes más tarde del triunfo de este Frente Popular y, como consecuencia de todos ellos, la

pues marcará una fecha memorable en la marcha de la riqueza y la prosperidad de la provincia.

A la asamblea estará invitado el Consejo de la "Sam"; miembros de la Federación Obrera Montañesa; del Frente Popular; asesor jurídico; asesor técnico, para concebir el plan de trabajo, y el diputado Bruno Alonso. Que nadie se amilane por más o menos amenaza de los Sindicatos. Que embarguen cuanto quieran y que se hunda el mundo.

Los campesinos deben de acudir a la asamblea.

L. MALUMBRES

NOTA. — A don Ramón Gómez Lofa que nos quiso hablar por teléfono para hacer unas coacciones sobre su hermano y don Eloy Villanueva, le advertimos que el juez y otros medios tiene para podernos hablar; nunca admitimos diálogos a distancia, porque a distancia se nos ha ofendido por estos señores.

De mi actuación en la "Sam", ya sabe las miles de pesetas que he defendido, principalmente aquel caso de Salamanca donde fracasó el señor Mosquera y en el cual me tomé la iniciativa propia, salvando de esta suerte 40.000 pesetas que estaban completamente perdidas.

Yo no quiero intervenir a fondo en tan delicada cuestión; pero le advierto que todo esto ya lo resolveremos cara a cara en el Juzgado, y allí se conocerán las pobres atribuciones que yo tenía.

A mí con muertos, no. Crea que las campañas periodísticas no están a mi alcance, y prefiero esperar unos días para exponer públicamente lo que entiendo no debo de hacer por medio de ningún periódico.

A los jesuitas no se les debe dar cuartel, y lo que me sorprende es, que perteneciendo usted a esta clase de familia, después del triunfo electoral esté aún en España.

Quizás dentro de breves días no tenga tiempo de salir, Se lo advierto.

Carlos PEREZ.

actual situación de angustia de los modestos cooperadores de la "Sam", especialmente de aquellos que evidenciaron su deseo de desestimar las coacciones que realizaban quienes pretendieron disponer de su conciencia política.

Que, sin prejuzgar la cuestión, at-

niéndonos a los hechos referidos, nos consideramos obligados a velar, no por los intereses particulares de don José Santos y sus amigos, que aunque los estimemos muy respetables no carecerán de defensores adecuados, sino porque la miseria que amenaza introducirse y destrozar los hogares de los modestos cooperadores campesinos de la "Sam" no sea irremediable, para lo cual acudimos a los medios que estimamos convenientes, dentro del radio de las facultades que nos asisten, como defensores de los intereses populares.

Y, finalmente, que admitiendo que los poderes públicos atiendan nuestros apremiantes encarecimientos en favor de esos modestos campesinos; suponiendo que nuestras gestiones fructifiquen, nada malo podría derivarse de ellas para quienes nada malo tengan que reprochar a sus conciencias.

Si los delitos que ya el pueblo atribuye a los directores de la "Sam" carecen de fundamento, todo lo más que pueda suceder es que su inocencia resplandezca, a al par que su incapacidad para el desarrollo de una industria semejante, que, en otras manos y bajo una dirección eficiente debiera ser un negocio, como suele serlo para las entidades particulares, puesto que medios de otra especie les han sobrado. Este es un asunto que sólo a los tribunales, o al propio Estado, compete discernirlo.

Conste, pues, que no es la ruina de los productores lecheros de la Montaña lo que pretende el Frente Popular. ¿Cómo podría pretenderlo? Por el contrario, trata de evitar la desesperación de los despojados; su reacción violenta e incontenible, si, tras no cobrar muchos meses de su suministro a la Cooperativa, van a ser objeto del embargo, no de unos bienes, sino de lo que en el sencillo y claro lenguaje del pueblo se llama instrumentos del trabajo.

Esto es lo que persigue el Frente Popular de Izquierdas de Santander, y con ello un cambio de orientación en lo que debiendo ser un bienestar económico para los pobres campesinos ha resultado un verdadero desastre, sino algo peor y más censurable todavía.

Que el tribunal del pueblo nos juzgue a todos.

El Comité Provincial del Frente Popular de Izquierdas.

Frente Popular de Los Corrales de Buelna

EL DOMINGO, 29.

SE INVITA A TODAS LAS ORGANIZACIONES CERCANAS, JUVENTUD Y AGRUPACION SOCIALISTA A LA FIESTA QUE SE PREPARA POR ESTE FRENTE POPULAR EN AGASAJO A LOS COMPANEROS EXCARCELADOS DE ESTE VALLE, PARA QUE ASISTAN A LA MANIFESTACION QUE SE LLEVARA A EFECTO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, DESPUES DEL MITIN EN QUE TOMARAN PARTE DANIEL LUIS ORTIZ, MATILDE ZAPATA Y ROBERTO ALVAREZ.

A LAS CUATRO DE LA TARDE, GRAN ROMERIA Y BAILE, A LO QUE PRESTARAN ANIMACION UNA ORQUESTA QUE ACTUARA EN TODOS LOS ACTOS DEL DIA.

Se ruega a las organizaciones cercanas no organicen acto alguno para dicho día.

Para que en breve pueda transformarse LA REGION en el periódico de tus anhelos y no nos veamos en la precisión de retrasar informaciones, ADQUIERE BONOS PARA ADQUIRIR MAQUINARIA. Percibes el 4 por 100 al año de suscribirle y sólo te cuesta 10, 25, 50 o 100 pesetas. Trabajador, pionero, joven marxista o perteneciente al Socorro Rojo Internacional o simplemente trabajador: ¡AYUDADNOS PARA PODERTE AYUDAR! Los excarcelados, los readmitidos, los perseguidos y los que supieron mantener con sus cuotas el fuego de la protesta hasta ayer: ESPERAMOS VUESTRA AYUDA